

Aproximaciones a procesos comprehensivos de reconciliación en contextos posconflicto

Alexandra Abello Romero

**Aproximaciones a procesos comprensivos
de reconciliación en contextos
posconflicto**

Documento de investigación N° 16

Alexandra Abello Romero

ABELLO ROMERO, Alexandra

Aproximaciones a procesos comprensivos de reconciliación en contextos posconflicto / Alexandra Abello Romero. -- Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2006.

22 p.- (Centro de Estudios Políticos Internacionales. Serie Documentos, Borradores de Investigación; 16)

ISSN: 1692-8113

Incluye bibliografía.

Violencia / Conflicto armado / Delitos contra la persona / Psicología social / Violencia en Colombia / Terrorismo / Víctimas de delitos / Poder (Ciencias sociales) / I. Título / II. Serie.

303.6 20

**Aproximaciones a procesos comprensivos
de reconciliación en contextos
posconflicto**

Alexandra Abello Romero*

**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN GOBERNABILIDAD Y RECONSTRUCCIÓN
DEL ESTADO EN COLOMBIA
EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**

Bogotá, D.C. 2006

© Alexandra Abello Romero
© Editorial Universidad del Rosario

ISSN: 1692-8113

* Las opiniones de los artículos sólo comprometen a los autores y en ningún caso a la Universidad del Rosario. No se permite la reproducción total ni parcial sin la autorización de los autores.
Todos los derechos reservados

Primera edición: junio de 2006

Impresión:

Impreso y hecho en Colombia-*Printed and made in Colombia*

Contenido

Efectos multidimensionales de la violencia	9
Violencia y poder	11
Violencia y consolidación estatal	13
El lugar de la reconciliación	15
Macro-reconciliación	17
I. Sanar las heridas del aislamiento	19
II. Sanar las heridas de la conducción de la guerra	20
III. Sanar las heridas de la diferenciación	21
Conclusión	22
Bibliografía	23

APROXIMACIONES A PROCESOS COMPREHENSIVOS DE RECONCILIACIÓN EN CONTEXTOS POSCONFLICTO

Cuando la violencia es usada de manera prolongada y organizada como medio de expresión y oposición en el contexto complejo de los conflictos de una sociedad, produce micro-efectos psicológicos, sociales y materiales sobre aquel que la infringe y sobre quien es ejercida. Este artículo sugiere que además de estos efectos, la violencia es capaz de producir macro-efectos sobre una sociedad, sobre el estado y, más importante aún, sobre la relación y la capacidad de articulación que existe entre ambos. Estos macro-efectos obligan a ampliar, en el análisis y en la práctica, la noción tradicional de los *procesos de reconciliación posconflicto*, que se concentran en sanar las heridas producidas por la violencia a nivel micro. Se sugiere que es necesario concebir la reconciliación como un proceso más comprensivo, capaz de contribuir a la consolidación de nociones positivas y constructivas de paz y de crear espacios seguros para que la noviolencia se constituya, por fin, en un medio *reiterativo* de transformación social.

Efectos multidimensionales de la violencia

El impacto devastador de la violencia afecta la vida de los individuos de manera profunda al destruir normas culturales y reemplazarlas por otras, al cambiar contextos sociales, trastornar identidades y socavar la confianza en las instituciones. Es esto lo que se conoce como los micro-efectos de la violencia, que perjudican a los individuos y se transmiten por generaciones en sus comunidades a través de profundas heridas psicológicas resultantes de la privación, la represión, la intolerancia y la discriminación.

* Profesora de Crisis, Conflicto y Negociación de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, Joven Investigadora del Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI).

Además de producir altísimos costos sociales y consecuencias humanitarias que afectan la esfera social en la que interactúan los individuos, la violencia organizada incide en la articulación de comunidades y en el ejercicio del poder político y social, socavando la gobernanza social y creando espacios de inoperancia institucional en los que se ven forzados a convivir heridos, víctimas, familias traumatizadas, poblaciones desplazadas, soldados desmovilizados, etc.

La magnitud con la que la violencia impacta el orden social depende de su capacidad para alterar de manera visible y no visible diferentes espacios humanos, sociales, temporales, naturales y culturales.¹ Así, por ejemplo, el espacio natural puede ser alterado cuando el conflicto produce deterioro ambiental y contaminación, pero también cuando se reafirman culturas y actitudes de dominación agresiva del hombre sobre el medio ambiente. En los espacios humano y social, la violencia produce efectos tanto visibles y calculables, expresados por el número de muertos y los daños materiales a la infraestructura, como no visibles: depresión, deseo de venganza, odio, daño a las estructuras sociales, a la gobernanza, y a la transferencia de la cultura.

La importancia de estas alteraciones a la vida y a las relaciones que se crean entre los individuos y las comunidades expuestas de manera prolongada a la violencia, radica en que se transmiten y afectan otra clase de estructuras y relaciones a nivel macro que definen el orden o el desorden social.² Son estas las que permiten la interacción entre el Estado y la sociedad y las que en contextos sociales violentos dan origen a relaciones caracterizadas por la ausencia de cooperación, por la desconfianza, la hostilidad e incluso por el desconocimiento mutuo.

La violencia es capaz de producir *macro-efectos*, es decir, distorsiones en las relaciones entre una sociedad y su estado, que impiden además la conformación de estructuras de interacción cooperativas entre éstos. Tal y como se analizará más adelante, esta clase de efectos altera el ejercicio del poder por parte del estado, hace su proceso de consolidación singular, pone en riesgo y deslegitima el ejercicio noviolento del poder por parte de la sociedad, y crea demandas, reclamos y expectativas adicionales que deben ser atendidas en el contexto posconflicto.

¹ Para un análisis de los efectos visibles y no visibles de la guerra y la violencia en cinco espacios vitales de interacción humana, véase: Galtung, Johan. *After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Coping With Visible and Invisible Effects of War and Violence*. TRANSCEND: A Peace and Development Network. 2004. En: <http://www.transcend.org>

² En este caso se entenderá el *orden social* como el conjunto de configuraciones de conducta cooperativa que definen la dinámica social. Elster ha ampliado y desarrollado esta noción de orden social en: Elster, J. (Ed). *El Cemento de la Sociedad: Las Paradojas del Orden Social*. Gedisa. Barcelona, 1991. p. 13.

Los macro-efectos de la violencia son comunes a la mayoría de los conflictos contemporáneos y reflejan una falla del estado y de la sociedad en la resolución constructiva de conflictos. Sin embargo, en el caso de sociedades en las que la naturaleza, duración, intensidad y dinámica de la violencia organizada han estado definidas en gran medida por las características mismas del estado³, estos efectos resultan ser especialmente importantes en la etapa posconflicto.

Es necesario analizar cómo es que esta clase de efectos, normalmente ignorada en el proceso de diseño e implementación de políticas posconflicto, afecta las relaciones entre el estado y la sociedad. Desconocer las manifestaciones de la violencia a este nivel puede poner en riesgo no solo la efectividad de procesos de reconciliación tradicionales entre víctimas y victimarios, sino también la de otros procesos que buscan la consolidación de la paz.

Violencia y poder

Las particularidades institucionales del estado moderno sugieren que es indispensable la existencia de una fuerte relación cooperativa entre el estado y la sociedad. Esta relación sugiere que además de los fundamentos tradicionales de la soberanía del estado —monopolio, territorio, legitimidad y fuerza, existen otros elementos que definen el poder estatal y las formas de movilización social.

Existe una clase de poder estatal que resulta de la capacidad para penetrar territorios, usando el imperio de la ley y la eficacia de la administración. Según definiciones contemporáneas del estado este poder depende del conjunto de instituciones y servidores que personifican la centralidad del estado y conforman relaciones políticas que se irradian hacia y desde un centro, cubriendo áreas territoriales demarcadas sobre las cuales se ejerce algún grado de autoridad.⁴

Este *Infrastructural Power* como lo ha denominado Mann, es fundamental para entender la importancia de la clase de relaciones que se establecen entre un estado y su sociedad en contextos posconflicto. Este tipo de poder refleja la competencia del estado para penetrar los territo-

³ Sea porque el estado es demasiado fuerte y opresivo y ha dado origen a movimientos separatistas o grupos de resistencia, o porque su debilidad e incapacidad para proteger a sus ciudadanos y proveerles servicios básicos tradicionales, ha permitido que éstos acudan a organizaciones subnacionales para la provisión condicionada de protección, seguridad y subsistencia, exponiendo la nación a la fragmentación y al caos.

⁴ Para una definición de estado que resalta la naturaleza institucional de su poder, véase: Mann, Michael. *The Sources of Social Power: The rise of classes and nation-states, 1760-1914*. Vol. II, Cambridge University Press. Cambridge, 1993. p. 55.

rios, para implementar logísticamente sus decisiones y para coordinar la vida en sociedad⁵. Sin embargo, no es sino el resultado de la dialéctica entre la imposición de autoridad estatal y la concesión de esa misma autoridad por parte de la sociedad. La consolidación del poder infraestructural ocurre cuando se crean canales y mecanismos que si bien le permiten al estado influir en la sociedad, también abren espacios para que la sociedad afecte el orden social⁶, intervenga en el proceso de toma de decisiones y participe en su posterior implementación.

El estado moderno debería estar en capacidad de consolidar esta clase de poder colectivo, que garantiza la comunicación, la colaboración y la resolución no violenta de los conflictos mediante la participación activa de variados actores sociales. Sin embargo, en sociedades en donde se ejerce de manera prolongada la violencia política organizada, el normal funcionamiento de las instituciones que permite la interacción entre el estado y la sociedad se ve seriamente afectado. Además, los canales a través de los cuales la sociedad civil puede influir el poder estatal son normalmente restringidos o relativamente insuficientes.

Es posible que el déficit de ésta clase de poder infraestructural, que sólo puede construirse a partir de la existencia de un mínimo de relaciones cooperativas entre el estado y la sociedad sea el macro-efecto de la violencia más común en los conflictos contemporáneos. La penetración estatal de algunos territorios en contextos violentos, a través del cumplimiento de funciones legales, redistributivas, administrativas y de seguridad básicas, resulta seriamente obstaculizada por las condiciones impuestas por la guerra. Además, la violencia normalmente no produce los mismos efectos, ni se ejerce con la misma intensidad en todas las zonas, ni sobre todos los sectores de la sociedad. Esto produce no sólo una construcción parcial y desigual de la ciudadanía, sino también un funcionamiento diferenciado y desigual de las instituciones formales del Estado.

Estos factores así como las oportunidades perdidas para el desarrollo, el aislamiento de partes importantes de la sociedad del ejercicio del poder colectivo y la implantación de culturas de violencia para tramitar los conflictos sociales, son todas justificaciones para la ampliación de la noción de reconciliación en contextos posconflicto.

⁵ Mann, *op. cit.*, pp. 59-61.

⁶ Las formas en que la sociedad ejerce influencia sobre la coordinación y la cooperación en un orden social son variadas. Elster por ejemplo reconoce que la sociedad y la cultura pueden ser generadoras de mecanismos espontáneos y descentralizados que inducen a la cooperación, suministrando grupos de referencia con respecto a los cuales operan normas y motivaciones sociales. En: Elster, J. *op. cit.*, p. 284.

Violencia y consolidación estatal

El uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos produce por lo menos otro macro-efecto en el proceso inacabado de consolidación de los estados y de la ciudadanía política y social.

La violencia organizada ejercida por actores subnacionales en algunas zonas obliga al estado a movilizar sus capacidades para defender su monopolio de la coerción y para asegurar allí la regulación de la sociedad. En otras palabras, la violencia al motivar la reacción estatal promueve también su consolidación a través de la amenaza. Paradójicamente la violencia ha resultado ser una fuerza poderosa en la construcción de los estados contemporáneos, generando relaciones singulares que no siempre hacen posible la cooperación entre éstos y la sociedad civil.⁷

Pareciera que la violencia no solo está asociada a procesos caóticos de destrucción social, sino que hace parte de un proceso de reordenamiento y adaptación de la vida social, económica y política a contextos específicos.⁸ Si se analiza lo que ocurre en lugares en donde la población ha estado expuesta continuamente a situaciones de violencia, es posible advertir que la guerra origina nuevas formas de autoridad y legitimidad, de protección condicionada, e incluso de ejercicio de derechos de propiedad y de riqueza, que constituyen formas de regulación social alternativas que distorsionan la relación tradicional entre el estado y la sociedad.

En Colombia, por ejemplo, la violencia organizada ha producido en algunas zonas rurales y también en contextos urbanos deprimidos, distinciones y singularidades en el desarrollo de identidades regionales, y órdenes sociales alternativos.⁹

Paradójicamente uno de los efectos más profundos y perversos de la violencia sobre una sociedad no es su faceta destructiva a nivel material y subjetivo, sino su capacidad para reordenar espacios sociales en don-

⁷ Así como la industrialización, los movimientos sociales y las crecientes demandas de la clase trabajadora ayudaron en la consolidación del Estado en Europa, las dinámicas de la violencia y de la guerra están construyendo y promoviendo macro-relaciones singulares entre el Estado y la sociedad que se definen dentro de los parámetros de la guerra.

⁸ Duffield ha desarrollado este planteamiento al caracterizar lo que él llama las “nuevas guerras”, como formas de adaptación a los efectos de la desregulación de los mercados y a la reducción de las competencias del estado-nación. Duffield, Mark. *Global Governance and the New Wars, The merging of Development and Security*. Zed Books Ltd. London, 2001. pp. 13-14.

⁹ La existencia de ciertas “territorialidades bélicas” en Colombia, que han sido construidas, demarcadas y consolidadas simbólicamente a partir de los requerimientos de la guerra de movimientos subnacionales, y de las respuestas estatales a los desafíos de estos grupos, ha sido desarrollada por María Teresa Uribe en: Uribe, María Teresa. *Nación, Ciudadano y Soberano*. Corporación REGION. Medellín, 2001. pp. 259-260.

de se restringen los logros potenciales de la acción noviolenta y en donde se refuerzan sentidos de diferencia y pertenencia que crean identidades “formadas, nombradas y pensadas desde la guerra”.¹⁰

Además, así como el estado y sus instituciones se organizan para responder a la violencia, de la misma manera la sociedad civil desarrolla sus propias estrategias para sobrevivir en medio de la adversidad. Ambas estrategias, las del estado y las de la sociedad coexisten y están en capacidad de cooperar o de interferirse mutuamente, creando a veces relaciones rudimentarias y problemáticas entre el estado y la sociedad, en especial cuando la violencia organizada se vale de redes de actividades que aseguran su autosostenimiento y que terminan articulándose a dinámicas socioeconómicas y políticas locales.¹¹

Estas actividades regulan los patrones de violencia locales y disuelven las distinciones convencionales entre la población, los grupos armados y el estado, al tiempo que promueven la pérdida de independencia de la sociedad civil. En algunas ocasiones los esfuerzos estatales por eliminar a enemigos subnacionales y a sus respectivas formas de financiación, terminan por afectar también a otros actores locales que por diversas razones dependen de ellos.

En medio de la guerra, las políticas del estado normalmente no responden a los intereses de sectores de la sociedad que viven en zonas de combate, sino a necesidades estratégico-militares. En consecuencia, algunas de las medidas adoptadas en la conducción de la guerra pueden generar con facilidad una percepción distorsionada del estado, sobretodo cuando éste es difícil de distinguir de otros actores que en variadas ocasiones han obligado o coaccionado la lealtad y la solidaridad de la población local, para derrotar a sus respectivos enemigos.

Un proceso de reconciliación debería estar en capacidad de demostrar que el orden social en el posconflicto no es sólo un orden impuesto por las autoridades públicas que representan al estado, sino un orden construido con la sociedad y basado en la protección de derechos políticos, económicos y culturales de los ciudadanos, en la creación de espacios para la resolución pacífica de los conflictos y en la defensa de su autonomía. Es posible que una reconciliación a nivel macro, entre el estado y la sociedad, aumente la convicción de que las instituciones sociopolíticas y las estructuras económicas creadas en el contexto poscon-

¹⁰ Ibid, p. 260.

¹¹ El comercio ilegal de armas, el tráfico de drogas en Colombia y la venta de diamantes aluviales en Sierra Leona y Angola, son todos ejemplos de este tipo de actividades que conectan economías informales locales con grandes mercados mundiales.

flicto son las más apropiadas para la sociedad y a su vez, cree mejores condiciones para la consolidación de una paz entendida en términos amplios y constructivos.

El lugar de la reconciliación

Prevenir que la violencia se reanude y crear una paz autosostenible son los dos desafíos primordiales a los que se ven enfrentadas las sociedades y los estados en el contexto posconflicto. El primero de estos retos representa el componente negativo de la paz o lo que se conoce como *paz negativa*, una situación caracterizada por la ausencia de violencia directa y de sus manifestaciones más visibles, mientras que el segundo, encarna el componente positivo de la paz, o *paz positiva*, que define el conjunto de procesos a largo plazo que garantizan la creación de contextos sociales caracterizados por la justicia, la libertad, el ejercicio de la acción social y política no violenta, así como por la satisfacción de necesidades básicas de los individuos y el desarrollo pleno de su existencia.¹²

Aunque hasta hace poco se le ha reconocido a la *reconciliación* un lugar importante en el proceso de reconstrucción profunda de las sociedades posconflicto, en las últimas dos décadas la experiencia de varios países demuestra que para que la paz en su dimensión más amplia pueda hacerse realidad, es fundamental adelantar y propiciar procesos de reconciliación que permitan la creación de espacios sociales cooperativos entre variados actores.¹³

En un sentido amplio, la reconciliación debe ser entendida como un proceso dinámico y adaptativo que garantiza el rediseño de relaciones antagónicas o conflictivas y que evita que la violencia del pasado retorne. Implica en consecuencia la reconstrucción de relaciones destruidas, deformadas o distorsionadas en el contexto de la violencia, con el propósito de garantizar que individuos y sociedades puedan definir un futuro común y encaminarse hacia él.

Los procesos de reconciliación posconflicto tradicionales se diseñan y se implementan según el contexto y la singularidad de cada sociedad, creando mecanismos que le permiten a los directamente afectados por la violencia, sea como víctimas o como victimarios, y a sus comunidades,

¹² Fetherson, A. B. *Peacekeeping, Conflict Resolution and Peacebuilding: A Reconsideration of Theoretical Frameworks*. En: Woodhouse, Tom, and Ramsbotham, Oliver (Eds). *Peacekeeping and Conflict Resolution*. Frank Cass. London. 2000.

¹³ Durante el conflicto muchos actores sociales se han identificado como enemigos. Es posible que aún en el contexto posconflicto se mantengan aislados, o que convivan en espacios permeados por la desconfianza.

reconstruir esos espacios cooperativos que hacen posible la vida en sociedad luego del conflicto. Para conseguirlo es necesario lograr un equilibrio entre las demandas sociales que surgen en el contexto posconflicto y que reclaman la atención de por lo menos cuatro elementos.

El primero es la *verdad*, que representa el proceso mediante el cual la sociedad reconoce la magnitud y la dimensión de lo que ha ocurrido, identificando a los responsables y poniendo en evidencia lo que la violencia ha causado en individuos y en comunidades. Para responder a la necesidad de verdad se han usado comisiones especiales¹⁴, o tribunales que permiten el reconocimiento social de la historia de la violencia y de sus efectos, con el fin último de evitar que vuelva a ocurrir. El segundo elemento es el *perdón*, que pretende crear espacios para que víctimas y victimarios puedan seguir conviviendo en espacios sociales compartidos. Para lograrlo se usan normalmente las amnistías o indultos que permiten el reintegro de individuos o grupos a la vida civil.¹⁵ El tercer elemento de la reconciliación es la *justicia*, que implica reconocer por un lado, la responsabilidad de los que usaron la violencia e impusieron sus costos sobre la sociedad, y por otro, la compensación a la que tienen derecho las víctimas de tal violencia.¹⁶ En último lugar tendríamos un cuarto elemento que es la *sanación*, la cual sugiere desvirtuar a la violencia como forma de resolución de conflictos sociales y crear espacios dinámicos y constructivos mediante los cuales se originen nuevas formas de interacción no violenta. Son estos espacios los que otorgan herramientas efectivas a los individuos y en general a la sociedad, para el logro de objetivos comunes.

Conseguir un equilibrio entre estos cuatro elementos es el objetivo último de la reconciliación posconflicto. Cuando se permite que estas

¹⁴ Esta clase de comisiones fueron creadas inicialmente en Argentina y Chile para develar la verdad respecto de violaciones a los derechos humanos y crímenes cometidos durante los regímenes militares. Sin embargo, el ejemplo más representativo es la Comisión de Verdad y Reconciliación Sudafricana con capacidad para garantizar amnistías condicionales a violadores de derechos humanos, a cambio de revelar la verdad sobre los actos cometidos durante el régimen del apartheid.

¹⁵ En España luego de la muerte de Franco, en Argentina y Chile una vez terminadas las dictaduras militares y en otros países como Colombia en donde se han adelantado procesos de negociación con grupos armados, se han otorgado amnistías e indultos para permitir que individuos responsables de delitos puedan reintegrarse a la sociedad de manera pacífica. Estas medidas, aunque útiles en ciertos contextos, pueden a largo plazo afectar la reconciliación por el grado de impunidad que encarnan.

¹⁶ En el periodo de transición hacia la paz pueden adoptarse diferentes modelos de justicia. En Rwanda por ejemplo, miles de sospechosos han sido arrestados y llevados a prisión para responder por crímenes de lesa humanidad y por genocidio bajo el modelo de justicia retributiva, mientras que en Sudáfrica se privilegió la compensación a las víctimas y sobrevivientes, como una forma de promover la reconciliación a través de un modelo de justicia restaurativa.

cuatro fuerzas guíen la energía social y el poder del estado, se abren espacios para redefinir relaciones injustas que se consolidaron en el contexto de la violencia, haciendo posible además el ejercicio y la protección de los derechos. En otras palabras, se reduce la dependencia de la violencia y se crean condiciones favorables para la paz positiva en una sociedad posconflicto.

Sin embargo, la violencia no solo afecta las relaciones entre individuos, comunidades o sectores sociales, sino también entre el estado y la sociedad. Es necesario imaginar un proceso de reconciliación comprensivo que ataje los macro-efectos de la violencia con el fin de propiciar patrones de interacción que estén basados en la confianza y la credibilidad¹⁷, y no en la desconfianza, el menosprecio y el aislamiento. Un proceso de reconciliación entendido en esos términos es un paso hacia el fortalecimiento de la democracia y hacia la institucionalización de formas de expresión sociales y políticas no violentas.

Macro-reconciliación

Los procesos de reconciliación posconflicto se adelantan normalmente en dos niveles. Un nivel interpersonal o micro, que busca propiciar la coexistencia, la confianza y si es posible la empatía entre los individuos directamente afectados por la violencia como víctimas, victimarios, sobrevivientes, sus familias, etc. Y otro nivel intermedio o colectivo, que busca reconciliar y reconstruir relaciones entre grupos y comunidades como un todo.

Sin embargo, el análisis de los efectos multidimensionales de la violencia demuestra que en medio de la guerra se ven afectadas también las relaciones entre la sociedad y el eEstado, lo que hace necesaria la existencia de un proceso de reconciliación a nivel macro. Esta macro-reconciliación que busca restaurar y promover relaciones cooperativas entre el estado y la sociedad, debe manifestarse en logros concretos en materia de seguridad humana, de desarrollo, de prevención de conflictos y de institucionalización de la noviolencia.

Lo que se sugiere entonces es la necesidad de explorar, tanto en la teoría como en la práctica, la posibilidad de adelantar procesos de reconciliación comprensivos que reconozcan los efectos negativos de la violencia sobre la capacidad de articulación del estado y la sociedad. Un proceso de reconciliación que se concentre en la coordinación de estrate-

¹⁷ Para un análisis de la forma en que la confianza y la credibilidad constituyen motivaciones poderosas que afectan las conductas cooperativas en una sociedad, véase: Elster, *op. cit.*, p. 286.

gias que permitan articular los recursos y capacidades del estado moderno, con el poder renovador de la sociedad activa, todo con el fin último de desvirtuar a la violencia, e instaurar a la noviolencia como el mejor mecanismo de cambio social.

Antes de hacer algunas consideraciones sobre las implicaciones y requerimientos de este tipo de proceso comprensivo de reconciliación, es necesario insistir en que la reconciliación se entiende en este análisis como un proceso encaminado a restaurar y sanar relaciones afectadas por la violencia, mas no como un sinónimo de reconstrucción del statu quo ante. Es posible que para el logro de relaciones cooperativas y constructivas estado-sociedad sea necesario transformar contextos que antecedieron a las expresiones organizadas de violencia y que, sin embargo, favorecieron su aparición, de manera directa o indirecta.

Además, debe destacarse que la macro-reconciliación es un proceso a largo plazo que requiere una mejor comprensión de los contextos y las dinámicas locales, que puede significar incluso el adelanto de reformas radicales y estructurales tanto en la sociedad como en el estado. Debe a su vez privilegiar el establecimiento de relaciones inexistentes entre estados en construcción y sociedades fragmentadas, o su rediseño cuando éstas hayan sido antagónicas, problemáticas o distorsionadas como resultado de los efectos multidimensionales, visibles y no visibles de la violencia.¹⁸

Por la naturaleza y atributos del estado y la sociedad, este tipo de reconciliación tiene el potencial de convertirse no solo en el marco de apoyo a otros procesos tradicionales de reconciliación interpersonal y colectiva, sino también en un proceso multidimensional de fortalecimiento de la democracia y de la ciudadanía activa.

Aunque un proceso de reconciliación macro como éste debe diseñarse según el contexto específico de cada sociedad y de cada estado, y difícilmente podría implementarse en forma de rígidas secuencias lineales, es posible sugerir algunos de los que podrían ser sus ingredientes indispensables:

¹⁸ Varios teóricos, entre ellos Carolyn Nordstrom, han llamado la atención sobre la necesidad de conectar los variados procesos de construcción de paz con las realidades, las necesidades y las dinámicas sociales singulares que caracterizan las zonas de guerra. Es la conexión con estas realidades la que define en gran medida el éxito o fracaso de los esfuerzos en la construcción de la paz (peacebuilding). En: Nordstrom, C. *Warzones: Cultures of Violence, Militarization and Peace*. Working Paper, No. 145. Canberra: Peace Research Centre. Australian National University. 1994, p. 195.

I. Sanar las heridas del aislamiento

El primer paso en cualquier proceso de reconciliación es lograr la coexistencia no violenta entre individuos, grupos o actores antagónicos.¹⁹ El contexto de una reconciliación a nivel macro como la que se sugiere, implica poner fin a diferentes tipos de aislamiento producidos o reforzados por la violencia.

El primero, es el aislamiento en que se encuentran algunos sectores de la sociedad que habitan los principales escenarios de la violencia. Eliminar este tipo de aislamiento resulta crucial para reducir la crisis de identidad nacional que caracteriza a las sociedades posconflicto. Y el segundo, es el aislamiento político de algunos actores sociales locales, que se mantienen alejados del proceso de diseño e implementación de políticas posconflicto. Desconocer su existencia y su potencial contribución en zonas afectadas por la violencia, puede evitar que dichas políticas respondan de manera efectiva a necesidades y demandas prioritarias.

Para lograr la coexistencia pacífica, primero deben construirse o reestablecerse canales de comunicación activa con actores que representan a la sociedad civil. Es posible que producto de la violencia, los únicos mecanismos que existan para la comunicación e interacción entre la sociedad y el estado sean los mismos que servían para adelantar estrategias en medio de la guerra.²⁰ En este caso es necesario pensar en la ampliación y diversificación de los canales de comunicación con los que cuentan el estado y la sociedad, para que ambos se reconozcan como interlocutores dentro de los nuevos parámetros del contexto posconflicto. Esto es posible si el estado identifica los variados actores, organizaciones sociales e instituciones locales²¹, que representan a la sociedad civil en estas zonas y garantiza el diálogo continuo, así como un acercamiento a través de ellos con la sociedad. Lo que se busca es un cambio en las *actitudes* recíprocas de la sociedad y el estado que permita el reconocimiento, la aceptación, el respeto y la valoración mutua.

Es posible que en algunas zonas ni siquiera haya existido una relación permanente entre las instituciones del estado y la sociedad, o que

¹⁹ Bloomfield, David, Barnes, Teresa & Huyse Luc. (Eds.) *Reconciliation After Violent Conflict A Handbook*. International Institute for Democracy and Electoral Assistance 2003. IDEA. Sweden, 2003. pp. 19 – 20.

²⁰ Las expresiones organizadas de violencia limitan la interacción del estado y la sociedad a los aspectos militares, estratégicos y de inteligencia típicos de la conducción de la guerra. En zonas en donde la violencia se manifiesta con mayor intensidad, las instituciones que normalmente sirven a esa interacción son las fuerzas armadas y de seguridad estatal.

²¹ Tales como líderes locales, ONG's, organizaciones religiosas, civiles o comunitarias, y demás expresiones locales de la sociedad civil organizada.

éstas estén caracterizadas por la desconfianza y el antagonismo. Por el legado de la violencia y por el desconocimiento de la dinámica local es posible que instituciones del estado todavía perciban a ciertos actores locales como amenazas potenciales a la estabilidad, y a su vez que ciertas comunidades perciban con desconfianza la acción estatal. Esta desconfianza puede ser producto de la ausencia histórica de intervencionismo económico y social por parte del estado, o por los resultados mismos de las estrategias y políticas adoptadas en el contexto de la guerra.

Sin duda este es un proceso complicado pero necesario, que requiere a su vez de la creación de un ambiente de seguridad mínimo en el que sea posible iniciar la construcción de una relación positiva. Sin la capacidad real de garantizar el orden y la seguridad será imposible crear espacios para repensar nuevas formas de interacción entre el estado y la sociedad, y será además muy difícil proteger a los actores e instituciones locales que pueden convertirse en interlocutores y canales de comunicación cooperativa.

II. Sanar las heridas de la conducción de la guerra

Una segunda etapa de los procesos de reconciliación macro tiene que ver con la construcción de la *confianza* entre el estado y la sociedad, para permitir la institucionalización de la noviolencia como forma de interacción continua y como mecanismo válido y efectivo en el logro de objetivos sociales.

Uno de los efectos sociales más profundos de la guerra es la normalización de la violencia en la sociedad a través de la creación de sistemas de valores alternativos y del debilitamiento de instituciones sociales.²² Para sanar estas heridas que distorsionan valores fundamentales de la vida en sociedad, es necesario el fortalecimiento de las instituciones del estado. Este proceso es fundamental para evitar la impunidad y para el restablecimiento del sentido de la justicia en la sociedad. Además, demuestra que es posible canalizar y responder de manera eficiente a demandas noviolentas, lo que contribuye a la construcción dialéctica del poder entre el estado y la sociedad.

Es posible que el estado deba adelantar reformas sustanciales a ciertas instituciones para abrir espacios de interacción constructiva con la sociedad, lo que constituye el objetivo último del proceso de reconciliación a nivel macro. Un ejemplo del tipo de reformas institucionales que resultan útiles a este propósito es el énfasis en labores policiales que están mucho

²² Otunnu, Olara A. *Healing the Wounds: What Nature of Wounds?.* International Peace Academy, June 1996. p. 2.

más cercanas al ciudadano, tales como la Policía Comunitaria. Esta clase de policía puede contribuir no solo a garantizar la seguridad, sino a atender necesidades específicas en materia de convivencia, reforzando la confianza de ciertas comunidades en el estado y aumentando las posibilidades de una cooperación más estrecha entre estos.

Es claro que para que esta fase de la reconciliación sea posible, el estado deberá estar en capacidad y disposición de legitimar, y cuando sea necesario, proteger ciertos espacios sociales de reclamación, siempre y cuando éstos se mantengan apoyados por el ejercicio no violento de la ciudadanía. Sin duda una ciudadanía capaz de recurrir a la movilización y a la acción no violenta para generar fuerzas modernizantes y renovadoras del estado, constituye un requisito para el avance hacia la reconciliación nacional.

III. Sanar las heridas de la diferenciación

La violencia no afecta de igual manera a todos los sectores de la sociedad, lo que profundiza disparidades sistemáticas, entre sectores sociales y a lo largo de líneas regionales. Esta diferenciación afecta la posterior distribución de recursos y de bienestar social en el contexto posconflicto.

Un proceso de reconciliación comprensivo debe estar en capacidad de promover una disminución de esas disparidades y de convertir el posconflicto en progreso material para segmentos más amplios de la sociedad.

La reconciliación debe llevar también la eliminación de estructuras económicas injustas y de patrones de desarrollo distorsionados que se han consolidado en el contexto del conflicto. Este aspecto es decisivo para la relación del estado con ciertos sectores que han tenido que soportar los costos más altos de la dinámica del conflicto, en términos de profundización de su situación de pobreza, en desprotección de sus derechos básicos²³, o en pérdida de algún beneficio producido durante el conflicto y sustituto de la inexistente provisión de bienes públicos por parte del Estado.

Una evidencia de esas heridas de la diferenciación, son los efectos de las exitosas campañas que adelantan los estados para dismantelar las redes de actividades ilegales o no formales que sostienen a los grupos que ejercen la violencia organizada. Estas estrategias que en el contexto de la guerra pueden haber servido para reducir favorablemente la presencia de grupos subnacionales en ciertos territorios, producen también efectos socioeconómicos adversos para cientos de familias que dependen de este tipo de actividades. Las consecuencias del éxito estatal en

²³ Como la población desplazada por el conflicto armado y los refugiados.

este contexto local son desconfianza, rabia y una percepción de injusticia entre la población.²⁴ La problemática relación entre el estado y estos sectores de la sociedad termina haciendo que la legalidad del estado sea percibida como un orden social impuesto que dificulta la construcción de la paz.

Cabe resaltar que el mejoramiento de condiciones socioeconómicas y la justa distribución de los frutos del desarrollo, tienen un significado que va más allá del logro de objetivos sociales y materiales deseables en el contexto posconflicto. Estos representan también la creación de un nuevo contrato social capaz de devolver reconocimiento y sentido de pertenencia a una nación.

Conclusión

Los retos que enfrenta una nación en el contexto posconflicto son variados, multidimensionales y complejos, tanto como los efectos mismos que el uso reiterativo de la violencia le imponen a una sociedad. Es necesario romper entonces con las limitaciones que coartan el diseño de políticas posconflicto y las restringen al restablecimiento de la seguridad y el orden como únicas garantías para impedir el resurgimiento del conflicto. Estas políticas reduccionistas que pueden ser útiles a corto plazo, no pueden sin embargo garantizar que la sociedad se encamine hacia la construcción de espacios cooperativos noviolentos a través de los cuales puedan hacerse realidad las verdaderas aspiraciones de la paz, entendida en el sentido más amplio.

Lo que un análisis inicial de los macro-efectos de la violencia demuestra, es que es necesario ampliar la comprensión de los procesos y dinámicas perversas que el uso de la violencia engendra en la sociedad y en su relación con el estado. Además, demuestra que la terminación de un conflicto y la posterior construcción de la paz mediante métodos noviolentos debe ser más que un evento formal protagonizado por autoridades nacionales. Debe ser un proceso orgánico de reconciliación al que están llamados a participar los variados actores que componen un sistema social.

Así como la guerra o el uso individual de la violencia para tramitar conflictos, constituyen procesos sociales que distorsionan el contexto en que diferentes actores interactúan, la construcción de la paz a través de

²⁴ La erradicación de cultivos ilícitos en diferentes regiones de Colombia ha producido inconformidad e incluso resentimiento en poblaciones locales. En 1996 por ejemplo, los cultivadores campesinos y colonos organizaron protestas y marchas masivas en contra del gobierno por las fumigaciones a gran escala que se adelantaron en ese año. Véase: Isacson, Adam. *The Tragedy of Alternative Development in Colombia*. December, 2001 En: <http://www.colombiareport.org/colombia92.htm>

la reconciliación nacional, debe ser considerada como un proceso complejo y multidimensional, capaz de valerse de las capacidades del estado, y del poder constructivo del que es capaz la sociedad.

Insinuar que es posible concebir procesos de reconciliación más comprensivos capaces de conciliar relaciones problemáticas entre el estado y la sociedad, y de multiplicar espacios para el cambio social no violento, constituye en realidad una invitación para que más esfuerzos se concentren en el análisis de los retos de la construcción de la paz y de sus implicaciones para la consolidación de los estados y las sociedades contemporáneas.

Bibliografía

Aall, Pamela. Crocker, Chester. & Hampson, Osler. *Turbulent Peace: The Challenges of Managing International Conflict*. United States Institute of Peace Press, Washington, D.C. 2001

Barrow, Clyde. *Critical Theories of the State*. University of Wisconsin Press. Madison, 1993

Beetham, David. *The Legitimation of Power*. Issues in Political Theory. Jones, Peter.& Weale, Albert. (Series Eds), The Macmillan Press LTD, London. 1991

Bloomfield, David. Barnes, Teresa & Huyse Luc. (Eds.) *Reconciliation After Violent Conflict A Handbook*. International Institute for Democracy and Electoral Assistance 2003. IDEA. Sweden, 2003

Cockell, J. *Conceptualizing Peacebuilding: Human Security and Sustainable Peace*. In: Pugh, M. (Ed)., *Regeneration of War-torn Societies*. Macmillan. London, 2000

Cousens E. & Kumar C. (Eds). *Peacebuilding as Politics: Cultivating Peace in Fragile Societies*. Lynne Rienner. London, 2001

Cuesta, José. *Convivencia, Reconciliación y Desarrollo Comunitario*. En: Villamizar, Darío. Cuesta, José. Sánchez, Cesar & Morales, Ronaldo. (Eds). *Desmovilización, Un Camino Hacia la Paz*. Alcaldía Mayor de Bogota DC. Hogares de Paso La Maloka, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. Bogotá, 2005

Duffield, Mark. *Global Governance and the New Wars, The merging of Development and Security*. Zed Books Ltd. London, 2001

Elster, J. (Ed) *El Cemento de la Sociedad: Las Paradojas del Orden Social*. Gedisa. Barcelona, 1991

Fetherson, A. B. *Peacekeeping, Conflict Resolution and Peacebuilding: A Reconsideration of Theoretical Frameworks*. En: Woodhouse, Tom, and Ramsbotham, Oliver (Eds). *Peacekeeping and Conflict Resolution*. Frank Cass. London. 2000

Galtung, Johan. *After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Coping With Visible and Invisible Effects of War and Violence*. TRANSCEND: A Peace and Development Network. 2004. En: <http://www.transcend.org>

Hamber, Brandon. *Transformation and Reconciliation*. En: Darby, John & MacGinty, Roger. *Contemporary Peacemaking: Peace, Conflict, Peace and Processes*. Palgrave MacMillan, Hampshire, 2003

Junne, Gerd & Verkoren, Willemij (Eds). *The Challenges of Post-Conflict Development*. Lynne Rienner Publishers, London. 2005

Lederach, J.P. *Building Peace: Sustainable Reconciliation of Divided Societies*, United States Institute of Peace Press, Washington, D.C. 1997

Mann, Michael. *The Sources of Social Power: The rise of classes and nation-states, 1760-1914*. Vol. II, Cambridge University Press. Cambridge, 1993

Miall, Hugh. Ramsbotham, Oliver, & Woodhouse, Tom. *Contemporary Conflict Resolution: The Prevention, Management and Transformation of Deadly Conflicts*. Polity Press. Cambridge, 1999

Nordstrom, C. *Warzones: Cultures of Violence , Militarization and Peace*. Working Paper, No. 145. Canberra: Peace Research Centre. Australian National University. 1994

Otunnu, Olara A. *Healing the Wounds: What Nature of Wounds?.* International Peace Academy, June 1996

Uribe, María Teresa. *Nación, Ciudadano y Soberano*. Corporación REGION. Medellín, 2001

Woodhouse, Tom, and Ramsbotham, Oliver (Eds). *Peacekeeping and Conflict Resolution*. Frank Cass. London. 2000.



Universidad del Rosario
Facultades de Ciencia Política y Gobierno
y de Relaciones Internacionales

